

APUNTES NECROLÓGICOS.



D. FÉLIX DE SANTO DOMINGO Y ZUAZNABAR.

El día 16 del corriente falleció en su casa de Hernani, á la avanzada edad de 84 años, este respetable bascongado, dechado de nobleza, ilustracion y modestia.

Nació en Los Arcos (Nabarra) en Noviembre de 1804, siendo por ambas líneas, paterna y materna, descendiente de familias hidalgas del país basco-nabarro. Su padre, D. Claudio de Santo Domingo y Alduncin, tomó parte muy activa en la guerra de la Independencia, con pérdida de cuantiosos intereses, y estas vicisitudes obligaron á su familia á trasladarse á Hernani, á la casa solariega de Zuaznabar.

A los pocos años empezó D. Félix sus estudios bajo la direccion de sus tíos, el canónigo de la Seo de Zaragoza D. Javier Zuaznabar, y el célebre publicista y distinguido funcionario público D. José María Zuaznabar.

Cursó toda la carrera de leyes, con notable aprovechamiento, en la antigua universidad de Oñate, y en aquella época en que la juventud *no se aburría como hoy es moda*— (son sus palabras)— empezó á demostrar excepcionales aptitudes para el viril juego de la pelota, llegando á figurar, juntamente con sus hermanos D. Rafael y D. Domingo, hijos los tres del no ménos famoso D. Claudio, entre los primeros jugadores del país. Su competencia en todo lo relativo á la predilecta diversion de nuestra raza, era grande, como lo prueba el delicioso artículo con que honró las páginas 170-174 del tomo XI de la EUSKAL-ERRIA.

Entre los partidos de gran resonancia en que tomó parte, merece

especial mencion el jugado en Vitoria y Bilbao en 1828 ante Fernando VII; y tambien dirémos que en su casa de Hernani se conservan dos pelotas, de á ocho onzas cada una, con las que sacaba á largo su amigo y contrincante el célebre D. José Usularri, presbítero, tan conocido por el *Cura de Legorreta*, á cuyo saque se ponía siempre de resto D. Félix.

De 1833, en que se graduó de licenciado, hasta 1839, desempeñó la fiscalía del Juzgado de Marina de San Sebastian y de las fuerzas navales de la costa Cantábrica, como tambien, en ausencia del propietario, la Asesoría de la Comandancia general de Guipúzcoa y del cuerpo de ejército de esta línea.

En Enero de 1839 fué nombrado promotor fiscal del Juzgado de Miranda de Ebro, cuyo cargo ejerció hasta Setiembre de 1840, fecha en que volvió á San Sebastian, al lado de su madre D.^a María Josefa de Zuaznabar.

Desde 1842 hasta 1853, desempeñó sucesivamente los cargos de Asesor de la Subdelegacion de Rentas de Guipúzcoa, Consejero provincial y promotor fiscal sustituto del Juzgado de San Sebastian.

De 1853 á 1867 desempeñó la Asesoría de la Comandancia de Marina de San Sebastian, retirándose con la jubilacion máxima por sus largos y buenos servicios.

Se hallaba condecorado con varias cruces de distincion.

Perteneció al Colegio de Abogados de San Sebastian, desde su instalacion hasta el año 1873, habiendo ejercido su profesion en esta Ciudad por espacio de 38 años.

Fué miembro de las Juntas de Instruccion y Beneficencia de San Sebastian; y concurrió como Asesor, llamado por varios pueblos de Guipúzcoa, á las memorables Juntas Generales que foralmente se celebraban en el país.

Bascongado, dicho se está que era amante de nuestras costumbres é instituciones forales, y fué importante colaborador del inolvidable periódico fuerista *La Paz*, que se publicó en Madrid á raíz de la infausta ley de 21 de Julio de 1876, dando tambien á luz un interesante folleto, compuesto de una serie de artículos políticos que llamaron justamente la atencion.

Sus dotes de saber y probidad, unidas á su carácter sencillo y franco, le granjeaban el afecto de cuantos le trataban.

En sus últimos años ha estado achacoso y enfermo, hallando con-

suelo en las arraigadas creencias religiosas que profesó toda su vida, y en el cariño de sus deudos y amigos.

Su muerte ha sido muy sentida, y á sus funerales que se verificaron en Hernani, acudió, tanto de esta Ciudad como de los pueblos vecinos, numerosa concurrencia.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del finado, á cuya respetable familia hacemos presente la expresion de nuestro dolor por tan sensible pérdida!

¡ZERBAIT...! ¹



Areonauta ó *aeronauta* m. El que recorre ó surca los aires. *Aizabidaria* de *aize-etan-bide-eginde-a*=en los aires, camino el que hace (lit.); ó caminante, surcador. Fórmase elidiendo *etan* terminacion plural aumentativa y *egin* como aclaratoria: la *e* se ha permutado en *a* al fin de ambos elementos constituyentes por ser usual y avenir mejor á las reglas fónicas, v. g. *aizaleku*, *echaleku*, etc., y la terminacion es la permutacion total de la terminacion *le* que sirve como tal, para formar sustantivos que indican la idea del agente de la accion expresada por los elementos componentes; así se verifica v. g. en *gidaria*; y otros mil porque tanto la *l* en *r* como la *e* en *i* es de uso muy general invertirlos en bascuence.

Aerostática f. Fis. Parte de la estática que trata del equilibrio y pesantez de los flúidos. *Aizanbastuna* de *aize-aren-ainbastuna*. Del viento (aire) equilibrio, se forma, como se ve, elidiendo *a-ren* en concepto de terminacion y permutando la *e* en *u*, y esta en tal caso por simplificacion, ó elidiendo por el hiatus; lo mismo que la *i* de *a-inbastuna*.

Antografía f. Arte de hablar con elocuencia muda, ingeniosa idea

(1) Composicion señalada con *accésit* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1888. (Véase pág. 567 del tomo XIX.)

El Consistorio ha acordado publicar este fragmento del presente trabajo, no pudiendo insertarlo íntegro por su mucha extension.